



GRUPO ACMS Consultores

Actuaciones de la AEPD en 2017



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 02/12/2016

La AEPD ha presentado el balance del primer año de su Plan Estratégico 2015-2019 y las líneas prioritarias para 2017, entre las que destacan nuevas vías y materiales para informar a los ciudadanos de sus derechos, así como herramientas sencillas para que las entidades obligadas puedan cumplir con la nueva legislación. Destacando que la prevención y la concienciación son elementos imprescindibles para difundir y asentar una cultura de protección de datos que permita tanto que los ciudadanos sean más conscientes de cómo ejercer sus derechos como que aquellos que tratan datos aborden el fomento de la privacidad como una ventaja competitiva.

En cuanto al estado de ejecución del Plan Estratégico, la Agencia ha iniciado durante el periodo 2015-2016 las 76 actuaciones previstas, entre las que cabe destacar:

- la publicación de siete guías sobre diversas materias;
- las actuaciones realizadas para sensibilizar a los menores sobre la importancia de proteger su información personal en internet;
- la actualización de contenidos prácticos de diversa temática para orientar al ciudadano en temas como el ejercicio del derecho al olvido o cómo solicitar la eliminación de fotos y vídeos publicados en internet;
- la optimización de los recursos de la Agencia.

La AEPD, que resolvió en 2015 cerca de 11.000 denuncias y más de 2.100 reclamaciones, fijándose un gran objetivo para 2017: sentar las bases para que tanto las entidades como los profesionales de la privacidad puedan adaptarse de forma paulatina al nuevo Reglamento europeo de Protección de Datos, que será de aplicación directa en mayo de 2018, prestando especial atención a las pymes, que constituyen el 99% del tejido empresarial español, para facilitarles herramientas y orientaciones que les permitan cumplir con la nueva legislación.

La AEPD mantiene abierto un buzón de sugerencias en su página web para que ciudadanos, responsables de tratamiento, expertos en protección de datos y organizaciones públicas y privadas puedan realizar sus sugerencias y aportaciones.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com